



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GENERALITAT
VALENCIANA
Comunitat d'Educació,
Cultura i Esport

GVANEXT
Fondo Next Generation
en la Comunitat Valenciana

1º CURSO DE CICLO FORMATIVO MEDIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

ELECTROTECNIA

Evaluación y criterios de calificación

Profesor: Miguel Pérez Domingo-Simarro

Curso: 2023-2024

1. SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

Evaluación Formativa

La evaluación continua implica llevar un registro de cada alumno/a que permita detectar el momento en que se produce una dificultad, la causa que la produce y los mecanismos correctores necesarios para superarlos. Por ello, se seguirá el proceso de aprendizaje del alumnado, así como su progreso, midiendo el grado de adquisición de los objetivos.

Análisis y evaluación de las producciones de los alumnos.

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Textos escritos.

Pruebas objetivas.

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales, escritas o digitales y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: Aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

- **Prueba teórico-práctica sobre la materia impartida durante el bloque o unidad de cada uno de los módulos:** Para superar dicha prueba, será necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 puntos sobre 10.

¹ Para aprobar el módulo es necesario sacar una nota igual o superior a 5. Si se suspende una evaluación, en la siguiente, se podrá realizar una prueba para poder recuperarla.

La nota final del módulo será la media ponderada de los Resultados de Aprendizaje de que se alcanzan con cada unidad.

Una vez realizadas las pruebas comentadas anteriormente, se calificará a los alumnos/as en sesiones de evaluación al final de cada una de ellas. La calificación del alumnado se elaborará teniendo en cuenta:

- La calificación de las pruebas trimestrales tanto teórico-práctica
- La valoración del profesor/a sobre las prácticas/tareas elaboradas a lo largo del curso.
- La actitud del alumno/a se valorará en función del interés, participación, exposición, realización de los ejercicios.

Para la obtención de la calificación final numérica del área de formación profesional específica, que formarán parte del certificado de formación recibida, se tendrán en cuenta los criterios de calificación referentes a los tres tipos de contenidos.

En cada evaluación se realizará una prueba escrita teórica.

- Si un alumno no se presenta al examen, deberá justificarlo documentalmente. La justificación será aceptada o no a criterio del profesor por lo que si la justificación no es válida se considerará la nota del examen como NO PRESENTADO.
- El alumno tendrá derecho a un examen de recuperación por evaluación que se realizará en junio.

Para la superación del módulo se consideran **requisitos imprescindibles**:

- La realización de **todas** las diferentes pruebas o exámenes.
- La presentación de **todos** los trabajos/actividades solicitadas con el mínimo de requisitos exigidos, **incluidos** los que correspondan a actividades complementarias y transversales que se propongan como obligatorias.
- La superación de **todas** las Unidades de Trabajo.
- Cada una de las partes detalladas en la tabla anterior deberá superarse por separado, realizándose la media ponderada entre partes.

Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje no superados.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	Prácticas de software informático.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la evaluación de cada unidad didáctica se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

Instrumentos de Evaluación	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
Prueba orales y/o escritas.	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
Trabajos y ejercicios.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Supuestos Prácticos	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

La calificación del módulo se obtendrá en base a las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje según los porcentajes siguientes:

Resultados de aprendizaje.	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8	Total
Porcentaje	30%	15%	15%	14%	7%	11%	4%	4%	100%

La contribución de cada unidad didáctica en la consecución de los distintos resultados de aprendizaje se muestra en la tabla siguiente:

UNIDADES	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8
UD1	50%							
UD2	25%							
UD3	25%							
UD4		100%						
UD5			100%					
UD6				100%				
UD7						100%		
UD8							100%	100%
UD9					100%			

La evaluación será continua, por lo tanto, la calificación de los resultados de aprendizaje dependerá de los distintos datos que se hayan obtenido a lo largo del curso. La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta el porcentaje de contenidos impartidos desde principio de curso hasta el momento de la evaluación.

La nota final del módulo se ponderará de la siguiente forma:

$$\text{NOTA} = [(RA1 \times 30\%) + [(RA2 \times 15\%)] + [(RA3 \times 15\%)] + [(RA4 \times 14\%)] + [(RA5 \times 7\%)] + [(RA6 \times 11\%)] + [(RA7 \times 4\%)] + [(RA8 \times 4\%)]$$

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- El alumno tendrá derecho a un examen de recuperación por evaluación que se realizará en junio.
- La nota de cada evaluación, así como la final del módulo se obtendrá de la media de los ejercicios teóricos realizados. Dicha nota constará de:
 - 80% de la nota obtenida en el examen teórico.
 - 20% de la nota obtenida en las actividades planteadas al alumnado.
- La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, aunque será imprescindible para superar el curso, obtener una puntuación de 5 o más puntos en cada una de las evaluaciones y en las actividades

3. RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

El alumno tendrá derecho a un examen de recuperación por evaluación, que se realizará en junio. El alumno con módulos pendientes, al ser un módulo semipresencial, dispone de tutorías individualizadas y colectivas, así como de la plataforma "Aules" para el seguimiento del módulo como el resto de los compañeros.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje de este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso.